

RESUMEN CLÍNICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE CAUSAS DE MUERTE SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE NOTIFICACIÓN

COVID – 19

1. Ficha de identificación

Folio del certificado de defunción: **212250093**
Nombre del (de la) fallecido(a): **CHAVEZ ARANA BELEM**
Edad: **66 años**
Sexo: **Femenino**
Afiliación a Servicios de Salud: **Instituto Mexicano del Seguro Social**
Fecha de la defunción: **27 / 08 / 2021**
Lugar de residencia habitual: **Ciudad Valles, San Luis Potosí**
Lugar donde ocurrió la defunción: **Hospital General de Zona No. 6, Ciudad Valles, San Luis Potosí**

Se trató de un femenino de 66 años originaria del estado de Veracruz, que vivió en el municipio de Ciudad Valles, S.L.P. El estado civil del individuo fue casada, el grado escolar fue primaria incompleta y era ama de casa. **APNP:** La enferma vivió en una casa hecha de ladrillos y cemento ubicado en la zona urbana del municipio donde ocurrió la defunción. La casa contó con todo los servicios básicos en la vivienda. En cuanto a los hábitos de alimentación de la enferma se desconocen. La higiene personal de la persona se desconoce. **APP.** Traumatismo: negado, Quirúrgicos: histerectomía en 2010, exéresis de lipoma en región torácica hace 15 años. Transfusión: en 2010. Alérgica: metoclopramida. Tabaquismo y alcoholismo se desconoce. La paciente padeció las siguientes comorbilidades: Hipertensión arterial sistémica hace 8 años sin tratamiento, Diabetes mellitus tipo 2 hace 3 años en control, Arteritis temporal hace 3 años en tratamiento y Asma hace 18 años en control.

2. Antecedentes epidemiológicos:

Folio plataforma SINOLAVE: **2023713299** y la fecha de ingreso a la unidad fue el **20/08/2021**. La fecha de inicio de síntomas del individuo ocurrió el día **05/08/2021**. Asimismo, **NO** tuvo contacto con casos con enfermedad respiratoria viral en las últimas 2 semanas. Además, tuvo esquema de inmunización completo contra COVID-19 con la marca de la vacuna PfizerBioNTech (1ra dosis del día 01/05/2021 y 2da dosis con fecha 01/06/2021) y recibió la vacuna contra influenza el día 01/02/2021. Por otro lado, se le realizó la toma de muestra para antígeno de COVID-19 el día **08/08/2021** con resultado **positivo** y no procedió la muestra de laboratorio para PCR. Por último, el periodo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la muerte fue de **22 días** y el intervalo de los días de estancia hospitalaria entre el ingreso a la unidad médica al día del deceso fue de **siete días**.

3. Evolución clínica

El 20 de agosto del 2021, la Sra. Belem ingresó al Hospital General de Zona No. 6 con síntomas de insuficiencia respiratoria aguda grave e infección de vías respiratorias bajas. Según los familiares comentaron

que la enferma cursó por quince días con fiebre, disnea, dolor torácico y ataque al estado general. En la valoración médica se diagnosticó con neumonía grave, cumpliendo criterios clínicos y epidemiológicos de infección por SARS-CoV-2, se realizó prueba rápida de Antígeno, con resultado positivo. Por esta razón, ingresó al servicio de medicina interna para que recibiera el tratamiento farmacológico y las medidas generales de soporte del paciente con neumonía grave por covid-19.

La enferma estuvo hospitalizada por siete días y en la estancia en el área covid del servicio de Medicina Interna, desarrolló complicaciones pulmonares que ocasiona el síndrome inflamatorio multisistémico asociado a COVID-19, tales como: el síndrome de dificultad respiratoria del adulto que amerita ventilación mecánica asistida (22/08/2021), alteraciones hidroelectrolíticas severas, inestabilidad hemodinámica y hematológicas graves. En cuanto al estado de salud de la paciente fue tórpida y fatal por la falla orgánica múltiple que provocó la sepsis viral, la sobreinfección bacteriana por Gramnegativos y la lesión renal aguda. Estas complicaciones fueron mortales en el individuo. A pesar de los esfuerzos terapéuticos e intervenciones invasivas para preservar la salud de la paciente, el 27 de agosto del 2021 presentó un paro cardiaco. Pese a las maniobras de resucitación cardiopulmonar por más de 10 minutos, a las 08:30 horas sin actividad cardíaca y con signos de muerte se declaró la muerte de la Sra. Belem. Finalmente, se les notificó a los familiares sobre el deceso y se realizó el certificado de defunción por el médico tratante.

4. Resultado de la investigación operativa.

Con base a la información de salud disponible en el sistema institucional del expediente clínico, el estudio epidemiológico y los hallazgos de laboratorio e imagen, esta investigación epidemiología **concluyó** que la causa básica de la defunción de la **C. Belem** fue por **COVID-19**. Por ello, se realizó la **ratificación de la causa básica de la defunción** del certificado **212250093** con las siguientes correcciones de los estados patológicos que produjo la muerte de la sección 19 del certificado de acuerdo a los criterios del formato de ratificación o rectificación de defunción por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica (Anexo 8):

Causa de la defunción

Parte I	Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora	Código CIE
a) Septicemia	3 Días	A41.9
b) Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	6 Días	J80X
c) Neumonía viral	8 Días	J12.9
d) COVID-19	23 Días	U07.1
Parte II		
Diabetes mellitus no insulinodependiente con complicación	3 Años	E11.7
Hipertensión esencial (primaria)	8 Años	I10X

A T T E

Dr. Ricardo R. García Lara

MNF – Salud Comunitaria. Matrícula 99259283
HGZ No. 6, Cd. Valles.